



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 714/2021

Fecha Resolución: 14/08/2021

D. Alejandro Gutiérrez Casares, Alcalde - Presidente Accidental del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Asunto: Aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal dentro del programa de empleo y apoyo empresarial (PEAE) del PLAN CONTIGO de La Diputación de Sevilla (Líneas 3 y 6). Categoría: Docente de Idiomas.

Considerando que por esta Alcaldía se ha aprobado Resolución nº 692/2021 de 05/08/2021 con listado provisional de personas admitidas y excluidas.

Considerando que ha concluido el plazo para que las personas interesadas subsanasen los defectos que hayan motivado su exclusión.

Considerando las alegaciones hechas por:

- Castro Sánchez, Margarita
- Corral Vázquez, Sara

Visto cuanto antecede, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la siguientes listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según la cláusula 5ª de las bases de referencia

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (orden alfabético):

Apellidos y nombre
Caiceo Cera, Laura
Castro Sánchez, Margarita
Corral Vázquez, Sara
Hidalgo Redal, Irune
Hinojosa Ávila, Antonio Luis

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS:

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Cisneros Rodríguez, Carolina	Títulos incompletos.
San Juan Figueredo, Martha del Rocío	No aporta pago de tasas; no aporta Curriculum Vitae; DNI incompleto; no aporta titulación exigida; no aporta título C1; no aporta acreditación capacidad docente.

SEGUNDO: convocar a los miembros del Tribunal en orden a valorar los méritos acreditados por las personas aspirantes a la plaza por aplicación de los criterios establecidos en la Base quinta de la Convocatoria, para el lunes 30 de agosto a las 13:00 horas, en el centro municipal de formación y empleo, habilitando a la Presidenta del tribunal para convocar las sucesivas reuniones del mismo.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el tablón de la web municipal www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	BGStGffC1068AbYhSj58+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	14/08/2021 19:24:05
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	15/08/2021 09:40:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BGStGffC1068AbYhSj58+Q==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
FORMACION y EMPLEO
GENERAL

El Alcalde Accidental,

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Alejandro Gutiérrez Casares

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

Código Seguro De Verificación:	BGStGffC1068AbYhSj58+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	14/08/2021 19:24:05
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	15/08/2021 09:40:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BGStGffC1068AbYhSj58+Q==		

